

1. Identificación	
Acta No.	Acta 201 sesión virtual
Fecha por programación	13 de diciembre de 2016 (se aclara que las respuestas se recibieron hasta el 18 de enero de 2017).
Hora Inicio	10 am
Hora Fin	12 m
Lugar	No aplica

2. Asistencia	
Integrantes del Comité Técnico de Investigación	Cargo
1. Ruth Marina Agudelo- RMA	Presidenta del Comité Técnico de Investigación -Decano
2. María Esperanza Echeverry L-MEEL	Secretaria –Jefe del Centro de investigación
3. Sergio Cristancho Marulanda-SCM	Representante de los investigadores
4. Juan Gabriel Piñeros-JGP	Representante Coordinadores de Grupo
5. Beatriz Caicedo-BC	Representante Doctorados
6. Román Restrepo Villa-RRV	Representante Maestrías

3. Orden del día propuesto

- Informe proyectos avalados para participar en la convocatoria CODI Ciencias Sociales Humanas y Artes
- Financiación proyectos Fondo de Apoyo al trabajo de pregrado-FAPRE (Diana Hincapié e Hilda Atehortúa -proyecto: "Percepción sobre los impactos socio-ambientales que generan los talleres de mecánica en la comunidad del Barrio Chagualo, Medellín, Antioquia – 2016", y Eddie Guevara, Elkin Bonet y Diego Vélez- proyecto: "Proyecto de saneamiento hídrico rural de la quebrada Santa Elena. Medellín 2016" en asesoría del profesor Gilberto Arenas.
- Solicitud de aval para 3 prórroga (475-14) y 3 plazo (INV 429-13) para el CODI.
- Prórroga para proyectos de investigación de estudiante de posgrados- IP Geicy Derly Sepúlveda Vergara, estudiante de Maestría en Salud Pública,
- Solicitud autorización cambio de rubro del proyecto "Desigualdades sociales y modos de vida de los jóvenes de Medellín 2011" inv 549-16 proyecto financiado por el FID- IP Gabriel Otálvaro.
- Homologar el concepto de evaluadores del macroproyecto presentado al premio Jorge Bernal como evaluaciones necesarias para aplicar al Fondo de Apoyo Docente.
- Solicitud de aval de cierre del proyecto "Evaluación del Impacto en Salud de los Programas Poblacionales en Estilos de Vida Saludable. INDER, Alcaldía de Medellín-Secretaría de Salud. INS 484 -14" Danny Styvens Cardona Investigador Principal-Estudiante del Programa de Posgrado Maestría en Epidemiología
- Alertas enviadas para evitar que los proyectos se atrasen.

1. Informe proyectos avalados para participar en la convocatoria CODI Ciencias Sociales Humanas y Artes

Se presenta al CTI los proyectos presentados por el Centro de Investigación de Salud Pública y que fueron avalados en el primer filtro de la convocatoria CODI Ciencias Sociales Humanas y Artes 2016. En esta se presentaron 113 proyectos de los centros de investigación de Sede de Investigación Universitaria, de Artes, de Ciencias Exactas y Naturales, de Enfermería, de Microbiología, de Facultad Nacional de Salud Pública, Centro de Investigación y Extensión de Comunicaciones, Agrarias, Ambientales y de Ingeniería, Educativas y Pedagógicas, en Ciencias de la Información, en Ciencias del Deporte, de Investigaciones Jurídicas, Centro de Investigaciones Sociales y Humanas, de Ciencias Económicas, Instituto de Estudios Regionales, Instituto de Estudios Políticos, Escuela de Idiomas, Filosofía e Instituto de Investigaciones Médicas, de los cuales se rechazaron 15.

Esta información fue compartida por la VRI en su página web.

A continuación se relacionan los proyectos avalados presentados por el Centro de Investigación de Salud Pública:

- ✓ 2016-13208 avalado El derecho a la participación en víctimas de explotación sexual comercial: Investigación participativa con niños, niñas y adolescentes afectados o con historias de vida relacionadas con la ESCNNA en Medellín, 2017-2018.
- ✓ 2016-13105 avalado Caracterización de las condiciones socioeconómicas, de trabajo y de protección social de los pequeños productores agropecuarios de las cooperativas y asociaciones de los municipios de Jericó, Támesis, Valparaíso y Caramanta del suroeste antioqueño, que desarrollan capacidades para la producción agroecológica y el fortalecimiento de la comunidad campesina en el territorio, 2017-2018.
- ✓ 2016-13119 avalado Caracterización de las condiciones socioeconómicas, de trabajo y de protección social de los pequeños productores agropecuarios de las cooperativas y asociaciones de los municipios de San Carlos, San Rafael, San Luis y Cocorná del oriente antioqueño, que desarrollan capacidades para la soberanía alimentaria, la producción agroecológica y el fortalecimiento de la organización comunitaria, 2017-2019.
- ✓ 2016-13100 avalado Significados que los estudiantes de pregrado de Salud Pública y Enfermería les dan a la paz, al conflicto armado y a los acuerdos de paz
- ✓ 2016-13101 avalado Medidas de intervención en seguridad vial y mortalidad por accidentes de tránsito discriminada por usuario vial en Medellín.

2. Financiación del proyecto con recursos del Fondo de Apoyo al trabajo de pregrado-FAPRE

Los investigadores, Diana Hincapié e Hilda Atehortúa, estudiantes de pregrado (Administración en Salud, gestión sanitaria y ambiental) de la Facultad Nacional de Salud Pública solicitan al CTI apoyo económico para desarrollar el proyecto: "Percepción sobre los impactos socio-ambientales que generan los talleres de mecánica en la comunidad del Barrio Chagualo, Medellín, Antioquia – 2016" en asesoría del profesor Juan Gabriel Piñeros.

El proceso de evaluación de este proyecto inició el 1 de septiembre de 2016, fue realizado por un docente de la Facultad Nacional de Salud Pública quien emitió varias observaciones al proyecto y le asignó 80 puntos el 21-09-2016. El grupo de estudiantes y su asesor incorporaron estas observaciones el 30 de septiembre de 2016, y luego el proyecto ajustado ingresó al Comité de Ética-CEI, quien lo avaló definitivamente el 15 de noviembre de 2016.

En consideración de todo lo anterior se solicita al CTI aprobar la financiación por un monto de 1.200.000 de pesos colombianos con recursos del Fondo de Apoyo al trabajo de pregrado-FAPRE para este proyecto.

El CTI aprueba la financiación del proyecto debido al cumplimiento de los requisitos establecidos por el Fondo.

Nota: se aclara que el profesor Juan Gabriel Piñeros declara su conflicto de intereses por ser el asesor de las estudiantes y no participa de la decisión.

Financiación del proyecto con recursos del Fondo de Apoyo al trabajo de pregrado-FAPRE

Los investigadores, Eddie Guevara, Elkin Bonet y Diego Vélez, estudiantes de pregrado (Administración en Salud, gestión sanitaria y ambiental) de la Facultad Nacional de Salud Pública solicitan al CTI apoyo económico para desarrollar el proyecto: "Proyecto de saneamiento hídrico rural de la quebrada Santa Elena. Medellín 2016" en asesoría del profesor Gilberto Arenas.

El proceso de evaluación de este proyecto inició el 3 de agosto de 2016, fue realizado por un docente de la Facultad Nacional de Salud Pública quien emitió varias observaciones al proyecto y le asignó 94 puntos el 15-09-2016. El grupo de estudiantes y su asesor incorporaron estas observaciones el 13 de octubre de 2016, y luego el proyecto ajustado ingresó al Comité de Ética-CEI, quien lo avaló definitivamente el 7 de diciembre de 2016. Este proyecto debió responder a varios ajustes requeridos desde el CEI, proceso que inició el 21 de octubre de 2016 hasta el 30 de noviembre de 2016.

En consideración de todo lo anterior se solicita al CTI aprobar la financiación por un monto de 1.200.000 de pesos colombianos con recursos del Fondo de Apoyo al trabajo de pregrado-FAPRE para este proyecto.

El CTI aprueba la financiación del proyecto debido al cumplimiento de los requisitos establecidos por el Fondo.

3.Solicitud de aval para prórrogas y plazos para el CODI	Decisión
<p>1. La IP Luz Dolly Lopera García del grupo de salud, desarrollo y sociedad, solicito el 06/12/2016 aval para tercer plazo del proyecto: "Características socio-laborales y de protección social de las asociaciones y cooperativa de pequeños y medianos productores agropecuarios de las zonas del Altiplano y de Embalses del Oriente antioqueño, Colombia 2013" INV 429-13 (Inscrito SUI) financiado por el fondo de investigación docente. Este tiene FI: 05/08/2013 y FF: 05/08/2014. 1 Prórroga: 05/02/2015 2 Prórroga: 05/08/2015 1 Plazo: 04/08/2016 2 Plazo: 03/02/2017.</p> <p>A la fecha tiene los siguientes compromisos cumplidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Formación de un estudiante de pregrado, Elkin Yesid Bonet Arengas -Evento tipo foro en la subregión del Oriente antioqueño, Sede Rionegro de la FNSP., como forma de divulgación de resultados con los líderes locales, gerentes o directivos de las organizaciones de economía solidaria, sujetos de la investigación <p>Compromisos pendientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Artículo publicado en una revista indexada en categoría A, A1 o B de carácter nacional o internacional. <p>La justificación del tercer plazo según la IP "es que no se ha podido concretar definitivamente el artículo, aún en borrador, <i>pendiente la revista que colabore con la publicación</i>".</p> <p>Aclaraciones: esta solicitud recibe la siguiente observación" No entiendo esta afirmación [<i>pendiente la revista que colabore con la publicación</i>]... que gestiones han hecho los investigadores para la publicación, a donde han sometido el artículo o piensan someterlo... solicito que esta información quede clara en el acta...". Esta observación es es acogida por los otros miembros del CTI y fue tramitada por la asistencia del Centro.</p> <p>La respuesta a esta observación por parte de la IP, es que no se han hecho gestiones con ninguna revista pues el artículo aún está en borrador "que se espera el inicio del 2017 para hacer el envío y esperar el resultado del escrutinio con la confirmación de la revista". Desde la jefatura del Centro se solicita a la IP enviar el borrador del artículo para soportar esta solicitud ante el CODI, este insumo se recibe el 6 de febrero de 2017 en el email del CI.</p>	<p>Avaladas- Tramitar ante el CODI</p>
<p>2. La IP Yolanda Lucía López Arango solicito el 02/12/2016 una tercera prórroga para su proyecto:</p>	

<p>“Valoración con participación social y comunitaria del impacto socio-ambiental y sanitario por la actividad minera aurífera en el municipio de Buriticá. Antioquia 2014” INV 475-14 (Inscrito SUI), financiado por el fondo de investigación docente Este tiene FI: 05/09/2014 FF: 05/01/2016 1 prórroga 06/07/2016 (6 meses) 2 prórroga 04/01/2017 (6 meses).</p> <p>La justificación de esta solicitud es la siguiente:</p> <p>Durante la prórroga anterior no fue posible finalizar en su totalidad la escritura del artículo científico, quedando faltando una mayor revisión bibliográfica para la discusión.</p> <p>Debido a ello, se espera finalizarlo y presentarlo a sometimiento a revista, durante el primer semestre 2017-1. Adicionalmente, se espera proceder a corrección de estilo.</p> <p>Nota: se aclara que el profesor Juan Gabriel Piñeros declara su conflicto de intereses por ser el coordinador delegado del grupo Salud y Ambiente, al cual pertenece el proyecto, por tanto, no participa de la decisión. Sobre esta situación el profesor SC llama la atención sobre este asunto pues considera que no es necesario declararse impedido ya que no es un proyecto donde participe directamente. Sin embargo, no se recibe manifestación alguna del profesor Piñeros de retractarse de su posición.</p>	
<p>4. Prórroga para proyectos de investigación de estudiante de posgrados</p>	<p>Decisión</p>
<p>4. La IP Geicy Derly Sepúlveda Vergara, estudiante del Programa de Posgrado Maestría en Salud Pública, solicitó el 02/12/2016 aprobación para primera prórroga de su proyecto “sistematización de la experiencia de participación en el proceso de reorientación de servicios de salud bajo los principios de la APS en cinco municipios de la región suroeste de Antioquia 2015-2016” INS 528-16 (No inscrito SUI) este tiene FI: 01/02/2016 y FF: 28/02/2017.</p> <p>La justificación de la solicitud es la siguiente:</p> <p>Debido a que se han presentado algunos retrasos en el curso de la investigación no se podrá realizar la socialización, devolución y sometimiento del artículo para la fecha prevista:</p> <p>-La fecha programada para el coloquio en el primer semestre de 2016 fue modificada, inicialmente se programó del 26 al 30 de Enero y se realizó del 2 al 6 de febrero, lo que implicó postergar la entrega de la propuesta al comité de programa para su aprobación, con el fin de incorporar las observaciones hechas en el coloquio.</p>	<p>Rechazada, se requiere pactar con Posgrados un mecanismo para evitar que los proyectos de los estudiantes se atrasen para no incrementar el indicador de proyectos</p>

-La respuesta de aval del comité de ética fue emitida el 26 de Abril de 2016, sin la cual no se podía iniciar la recolección de la información.

atrasados
del Centro

-Lo anterior implicó un ajuste al cronograma, y la recolección de información que inicialmente estaba programada para iniciar el mes de Abril, se inició en el mes de Junio. En total podríamos hablar de un retraso de aproximadamente dos meses

- A lo anterior se suma que durante los semestres en que se hizo la recolección y se inició la organización de la información también se debió responder a las actividades de los cursos corrientes, por tanto no se puede dedicar el suficiente tiempo a la investigación.

- Algunos de los compromisos no se pueden cumplir hasta tanto no se tenga aprobación por los jurados, la fecha de entrega para evaluación es el 28 de Enero y no hay claridad del tiempo que se tomará para la revisión, ajustes y sustentación.

Ante esta solicitud se reciben varios comentarios:

JGP: "De acuerdo a la circular 12 del Centro de Investigación y la coordinación de posgrados del 03 de febrero de 2016 sobre las prórrogas señala lo siguiente:

El trámite de prórrogas para los programas de Maestría y Doctorado están definidos en los Acuerdos Superiores 379 de 2010 y 432 de 2014, y el Consejo de Facultad es la instancia encargada de su aprobación. Las solicitudes deben realizarse a través del Comité de Posgrados de la FNSP. El Comité notificará al Centro de Investigación las modificaciones al cronograma con el objetivo de realizar las modificaciones correspondientes en el sistema de información.

En virtud de esto creo que no es competencia del Comité para tramitar esta solicitud y que se debe trabajar en afinar los procedimientos para cumplir con las directrices señalada en esta circular"

SCM: "en reuniones anteriores entre posgrados y el CIFNSP se había acordado que todo lo que fueran prórrogas de proyectos de posgrados debían tramitarse en el Comité de Programa respectivo, quien a su vez debe copiar en su decisión al CIFNSP para actualizar la base de datos del Centro"

RR: "de acuerdo con el artículo 16 y el párrafo 2 del mismo artículo del Acuerdo 432 de noviembre de 2014, que conocemos como el nuevo reglamento de posgrados de la Universidad, es el Consejo de Facultad quien otorga la prórroga para culminar el trabajo de investigación. Dado que la actual administración aún no expide una reglamentación nueva acorde con el nuevo reglamento y que según indicaciones expresas del mismo Consejo, internamente debemos regirnos por el reglamento interno, en

<p>lo que no contradiga el reglamento general (432). Dado igualmente que la investigadora principal es estudiante de Maestría en la actualidad, es entonces el Consejo de Facultad, con el aval del Comité de programa quien otorga o niega las prórrogas, por lo cual otorgar una prórroga por otra instancia me parece inocuo por un lado y susceptible de generar problemas por otro. Por tanto mi voto es negativo para esta solicitud” “Por otro lado, informo que en la última sesión del Consejo de Facultad del año 2016, a la estudiante se le concedió prórroga por un semestre más, lo cual fue notificado el día antes de salir a vacaciones”.</p> <p>Ante estas observaciones se rechaza la solicitud y se solicita a Posgrados enviar el listado de los estudiantes que solicitaron prórroga al Consejo de Facultad con el fin de actualizar la base de datos del CI y evitar que los proyectos se atrasen. Sin embargo, la jefa del Centro considera que este tema debe ser tratado en el Comité de Posgrados y con los coordinadores de los grupos para encontrar una solución que medie entre el respeto a la propiedad intelectual de los estudiantes y la administración de los proyectos inscritos en el Centro, así sean de estudiantes.</p>	
<p>5. Solicitud autorización cambio de rubro</p>	<p>Decisión</p>
<p>Fecha de solicitud 12 de diciembre de 2016</p> <p>El investigador principal-IP Gabriel Otálvaro solicita autorización para ajustar el presupuesto del proyecto “Desigualdades sociales y modos de vida de los jóvenes de Medellín 2011” inv 549-16 proyecto financiado por el FID, con acta de inicio #374 de 2016.</p> <p>El cambio consiste en trasladar del rubro talento humano por valor de \$9.700.000= destinado al reconocimiento por la realización de actividades del co-investigador del proyecto (egresado de la FNSP), para pasarlo al rubro servicios técnicos, por el mismo valor. Recursos destinados a la realización del análisis de información cuantitativa de las bases de datos con que trabaja el proyecto.</p> <p>Lo anterior debido a que en el momento de planeación del presupuesto, la idea fue que el co-investigador (recién egresado) asumiera dicha actividad (el análisis de la información cuantitativa), además de otras actividades como la depuración inicial y estructuración de la base de datos, la elaboración de informes y la escritura de resultados; sin embargo, el co-investigador recientemente ha asumido unos compromisos laborales, que nos permiten reorientar su rol y dejar el análisis de información a la labor de un tercero bajo la supervisión del IP.</p> <p>El CTI aprueba este trámite en consideración de los argumentos expuestos por el IP.</p>	<p>Aprobado</p>
<p>6. Homologar el concepto de evaluadores del macroproyecto presentado al premio Jorge Bernal como evaluaciones necesarias para aplicar al Fondo de Apoyo Docente</p>	
<p>La jefa del Centro de Investigación solicita al CTI homologar el concepto de los tres evaluadores del macroproyecto “Perspectivas y estrategias comunitarias relacionadas con la desnutrición infantil en tres</p>	<p>Decisión</p>

comunidades del resguardo indígena Manaure, La Guajira: Un análisis desde la determinación social de la salud” de la Estudiante Maestría Salud Pública- Cohorte 34, Jennifer Marcela López Ríos, asesorada por el profesor Sergio Cristancho Marulanda y ganador del premio Jorge Bernal como evaluaciones necesarias para aplicar al Fondo de Apoyo Docente del proyecto “Ana Erükü: estrategias comunitarias para la disminución de la desnutrición infantil en comunidades Wayuu - Manaure -La Guajira, 2016-2017” presentado por el profesor antes mencionado a este fondo.

Discutir en
próxima
sesión
presencial
con
participación
del IP
responsable
del proyecto

Los argumentos que sustentan esta solicitud son:

1. El macroproyecto tiene como objetivo general analizar las perspectivas y estrategias comunitarias relacionadas con la desnutrición infantil en las comunidades indígenas Taiguaicat, Pañarrer y Limunaka- del Resguardo Manaure, La Guajira desde el modelo de determinación social de la salud y el de la propuesta presentada al FID es describir e implementar estrategias comunitarias relacionadas con la desnutrición infantil en las comunidades indígenas Taiguaicat, Pañarrer y Limunaka- de la Media Guajira, 2016- 2017.
2. Los objetivos específicos del macroproyecto son describir las estrategias comunitarias que proponen los miembros de las comunidades como alternativas de solución a la problemática, a partir de su cosmovisión y sus capacidades locales, y describir las perspectivas y estrategias comunitarias identificadas en las tres comunidades indígenas relacionadas con la desnutrición infantil por dimensión general, particular y singular del modelo teórico de la determinación social de la salud, los cuales recogen el sentido del objetivo general del microproyecto presentado al FID(describir e implementar estrategias comunitarias relacionadas con la desnutrición infantil en las comunidades indígenas Taiguaicat, Pañarrer y Limunaka- de la Media Guajira, 2016- 2017).
3. Los dos proyectos plantean la misma metodología (estudio de tipo cualitativo desde la metodología de investigación participativa basada en la comunidad (Community Based Participatory Research- CBPR).
4. En ambos proyectos tanto la estudiante como el profesor son integrantes del equipo investigativo y tienen derechos de propiedad intelectual.
5. El FID requiere que el proyecto sea evaluado satisfactoriamente por dos (2) evaluadores (uno de la Universidad que puede o no ser de la Facultad Nacional de Salud Pública y otro externo a la Universidad), asignados por el Comité Técnico de Investigación.
6. El premio Jorge Bernal realiza evaluaciones exigentes a los proyectos que se presentan a este premio. La evaluación de los proyectos está diseñada así: una primera fase que consiste en un análisis por parte de la Fundación donde se verifica la pertinencia temática con los objetivos del premio y los aspectos administrativos de los términos de referencia y una segunda donde

los proyectos son evaluados por personas expertas en los diferentes temas y abordajes metodológicos, quienes realizan su trabajo con base en los criterios expuestos en el formulario que se adjunta. Para que los proyectos sean aprobados y pasen a la fase final deben obtener un puntaje mínimo de 70.

7. Si bien los evaluadores del premio Jorge Bernal son externos a la U de A son personas altamente calificadas e idóneas para evaluar proyectos de investigación como en este caso el proyecto presentado al premio y que anida la propuesta presentada al FID. El proyecto ganador del premio obtuvo en la primera evaluación 97 puntos y en la fase dos 90 y 91.
8. Todos los evaluadores consideraron el impacto de este proyecto. Un evaluador expuso “si se lleva a cabo de manera completa el proyecto se puede lograr impacto en el desarrollo comunitario y en las condiciones alimentarias de la población Wayuu en las tres comunidades de Manaure sujetos de la intervención”, otro “si es importante desarrollar proyectos como este para las comunidades indígenas Wayuu. Sobre todo, en el Municipio de Manaure, donde han fallecido varios niños por la hambruna”.

En conclusión, el desarrollo y financiación del microproyecto contribuye al desarrollo del macroproyecto que ha sido valorado de gran impacto para un problema de salud pública.

Nota: Para ilustrar la decisión del CTI se anexan los objetivos de ambos proyectos y las tres evaluaciones realizadas por los expertos del premio Jorge Bernal.

Objetivos (General y Específicos) del macroproyecto

General

Analizar las perspectivas y estrategias comunitarias relacionadas con la desnutrición infantil en las comunidades indígenas Taiguaicat, Pañarrer y Limunaka- del Resguardo Manaure, La Guajira desde el modelo de determinación social de la salud.

Específicos

Describir las perspectivas comunitarias que tienen los miembros (madres, padres, médicos tradicionales y autoridades indígenas) de las tres comunidades indígenas alrededor de la desnutrición infantil.

Describir las estrategias comunitarias que proponen los miembros de las comunidades como alternativas de solución a la problemática, a partir de su cosmovisión y sus capacidades locales.

Describir las perspectivas y estrategias comunitarias identificadas en las tres comunidades indígenas relacionadas con la desnutrición infantil por dimensión general, particular y singular del modelo teórico

de la determinación social de la salud.

Objetivos (General y Específicos) del microproyecto o propuesta para el FID

General

Describir e implementar estrategias comunitarias relacionadas con la desnutrición infantil en las comunidades indígenas Taiguaicat, Pañarrer y Limunaka- de la Media Guajira, 2016- 2017.

Específicos

Describir las perspectivas comunitarias que tienen los miembros (madres, padres, médicos tradicionales y autoridades indígenas) de las tres comunidades indígenas alrededor de la desnutrición infantil.

Describir las estrategias comunitarias que proponen los miembros de las comunidades como alternativas de solución a la problemática, a partir de su cosmovisión y sus capacidades locales

Formular junto con la comunidad y acompañar la ejecución de microproyectos comunitarios que permitan mejorar la situación de la desnutrición infantil en aspectos priorizados por cada comunidad.

Observaciones a la solicitud

Algunos integrantes del CTI exponen que:

JGP "En principio me parece importante el complementar la propuesta de la estudiante Marcela López con el proyecto que se presenta a FID... sin embargo tengo algunas dudas que sería importante aclarar a los miembros del comité antes de dar una respuesta:

- 1) Me queda una duda en función del tercer objetivo... este proyecto se presentará en la modalidad que articula la investigación y la extensión... de ser así el comité de extensión también debe analizar la propuesta...
- 2) ¿Cuál es el presupuesto y en qué se invertirá?
- 3) ¿Cuáles son los compromisos tiene el proyecto del FID independiente de los compromisos del premio Jorge Bernal adquiridos por la estudiante?

JGP "Es necesario que los investigadores envíen al CT una copia del proyecto que se enviará al FID para su análisis y que el CI envíe los documentos que indica que anexará para con esta información poder tomar una decisión"

RR: "Tengo dudas respecto de la solicitud en relación con: 1. La naturaleza de la misma: es un proyecto de la estudiante, aquí referenciado en el primer párrafo de la solicitud como el macroproyecto que según el mismo párrafo es de la estudiante, asesorada por el profesor. El aquí dicho microproyecto, contribuye al

<p>desarrollo del macroproyecto, como es normal, pero este microproyecto lo va a realizar el profesor? El proyecto de la estudiante (aquí denominado macroproyecto) es su trabajo de investigación para optar al título, por lo tanto debe ser realizado enteramente por la estudiante. El FID puede financiar proyectos de los estudiantes? Cuál el presupuesto total? Cómo está compuesta su financiación? Agradezco la claridad que puedan brindarme para tomar una decisión. Ofrezco disculpas por mi ignorancia normativa”.</p> <p>Nota: se aclara que el profesor Sergio Cristancho declara su conflicto de intereses por ser el IP responsable del proyecto, por tanto, no participa de la decisión.</p> <p>Debido a esta serie de observaciones se agenda este trámite para la sesión presencial con participación del IP responsable del proyecto.</p>	
<p>7.Solicitud de aval de cierre</p>	<p>Decisión</p>
<p>El Centro de Investigación verificó el cumplimiento de los compromisos del proyecto “Evaluación del Impacto en Salud de los Programas Poblacionales en Estilos de Vida Saludable. INDER, Alcaldía de Medellín-Secretaría de Salud. INS 484 -14” cuya inscripción en el Centro de Investigación fue aprobada en el Acta del Comité Técnico de Investigación N° 172 del 27 de enero de 2015, desarrollado por:</p> <p>Danny Styvens Cardona Investigador Principal Estudiante del Programa de Posgrado Maestría en Epidemiología y Elkin Martínez López Director- Docente Vinculado Tiempo Completo</p> <p>A continuación se relacionan los compromisos adquiridos y la forma como se cumplieron:</p> <p>1. Entrega del Informe final:</p> <p>Oficio emitido por la Biblioteca Nacional de Salud Pública, en el cual hace constar que el estudiante de Maestría en Epidemiología Danny Styvens Cardona, entregó a la biblioteca su tesis de maestría titulada “Efectividad de los programas poblacionales en estilos de vida saludable”</p> <p>2. Divulgación en evento académico regional o nacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado de participación en modalidad de póster en el 9° Congreso Internacional de Salud Pública “Salud Pública y Desarrollo: Visiones y Alternativas, realizado los días 19,20 y 21 de agosto de 2015 en la ciudad de Medellín. - Certificado de participación como ponente en el II Simposio de investigación, “Alianzas estratégicas para la investigación en deporte, recreación y actividad física en la ciudad de Medellín”, realizado en la ciudad de Medellín, los días 5 y 6 de noviembre de 2015. 	<p>Aprobado el cierre</p>

- Certificado de participación como ponente en el IX Seminario Estilos de Vida Saludable 2015 "De las enfermedades no transmisibles a los hábitos Saludables", realizado los días 3 y 4 de noviembre de 2015 en el Hotel Dann Carlton de la ciudad de Medellín.

3. Artículo sometido a revista especializada (A o B):

- Constancia de sometimiento del artículo titulado "Programas poblacionales en Estilos de Vida Saludable Opción Promisoria en Salud Pública", en la Revista de Salud Pública. Universidad Nacional de Colombia, clasificada en categoría A1 en el año 2014. Autores Elkin Martínez-López, Danny Styvens Cardona, Juan Manuel Martínez.

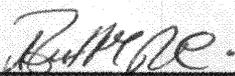
- Copia del resumen sometido a la revista.

8. Proyectos a reportar en Sesión 201 del Comité Técnico de Investigación

Nº	Investigador Principal	Proyecto	Fecha Vencimiento	Aviso
1	Carlos Alberto Rojas Arbeláez	Programa internacional de entrenamiento en enfermedades infecciosas y salud global: cuatro continentes, una experiencia compartida - (INV 348-10), financiado por la Universidad de Manitoba	31/03/2017	13/12/2016 Proyecto a Vencerse en 3 meses
2	Yan Carlos Cataño Montoya: Estudiante Maestría en Salud Pública	Situación alimentaria, nutricional y de salud de los integrantes de las viviendas desconectadas de los servicios públicos domiciliario de la comuna tres, Medellín 2011 - (INV 385-11)	01/01/2017	13/12/2016 Proyecto Próximo a Vencerse
3	Segio Cristancho Marulanda	Estado del Arte sobre la estructuración, diseño, análisis y evaluación de Políticas de Reducción de daño por consumo de sustancias psicoactivas - (464-14), financiado por el Fondo de Apoyo a la Investigación Docente	31/03/2017	13/12/2016 Proyecto a Vencerse en 3 meses
4	Ruth Marina Agudelo Cadavid	Alternativa para el Desarrollo Sostenible con comunidades afectadas por la explotación aurífera en tres municipios del Occidente Antioqueño, a partir del diagnóstico socio ambiental y sanitario desarrollado con actores clave de las comunidades 2014 - 2016 - (485-14) financiado por CODI: Convocatoria Programática Ciencias Sociales, Humanidades y Artes 2014	04/03/2017	13/12/2016 Proyecto a Vencerse en 3 meses
5	Victor Hugo Arboleda Serna Estudiante Doctorado en Epidemiología	Efectos de un programa de entrenamiento interválico de alta intensidad comparado con uno de moderna intensidad en adultos de 18-44 años - (INS 502-15)	02/02/2017	13/12/2016 Proyecto a Vencerse en 2 meses

6	Lina Andrea Gutiérrez Builes	Evaluación integral de la calidad del agua para consumo humano en la población urbana de algunos municipios de Antioquia, 2011-2014 - (INS 505-15)	27/03/2017	13/12/2016 Proyecto a Vencerse en 3 meses
7	Valentina Graciano Tangarife Carolina Restrepo Correa	Percepción de actores del programa de salud sexual y reproductiva en adolescentes de Envigado sobre temáticas y método implementados, 2016 - (INV 521-16), financiado por el Fondo de Apoyo a los Trabajos de Grado de los Programas de Pregrado, 2016	30/03/2017	13/12/2016 Proyecto a Vencerse en 3 meses
8	Olga Lucia Ortega Sierra Estudiante Maestría en Epidemiología	Administración temprana de aminoácidos intravenoso y restricción del crecimiento extrauterino en los recién nacidos pretérmino de muy bajo peso al nacer en el Hospital Universitario San Vicente Fundación - (INS 525-16)	31/03/2017	13/12/2016 Proyecto a Vencerse en 3 meses
9	Juan David Arango Urrea Estudiante Maestría en Salud Pública	Significados del personal asistencial en el proceso del parto, sobre las relaciones establecidas con las madres durante la atención, en algunos servicios de salud de la ciudad de Medellín para el año 2015-2016 - (30/01/2017)	30/01/2017	13/12/2016 Proyecto a Vencerse en 1 mes
10	Geicy Derly Sepúlveda Vergara Estudiante Maestría en Salud Pública	Sistematización de la experiencia de participación en el proceso de reorientación de servicios de salud bajo los principios de la APS en cinco municipios de la región suroeste de Antioquia 2015-2016 - (INS 528-16)	28/02/2017	13/12/2016 Proyecto a Vencerse en 2 meses
11	Alejandra Lopera Escobar Estudiante Maestría en Salud Pública	La experiencia de las madres en la atención médica de niños con síndrome de Down menores de seis años. Medellín 2015-2016 - (INS 529-16)	17/01/2017	13/12/2016 Proyecto a Vencerse en 1 mes
12	Jennifer Marcela López Ríos Estudiante Maestría en Salud Pública	Perspectivas y estrategias comunitarias relacionadas con la desnutrición infantil en tres comunidades del resguardo indígena Manaure, La Guajira: Un análisis desde la determinación social de la salud - (INS 532-16)	28/02/2017	13/12/2016 Proyecto a Vencerse en 2 meses
13	Maryluz Posada Marín Estudiante Maestría en Salud Pública	Evaluación del sistema de información del programa para el control de la tuberculosis en tres centros penitenciarios y carcelarios del Valle de Aburrá - Colombia, 2015-2016 - (INS 535-16)	28/02/2017	13/12/2016 Proyecto a Vencerse en 2 meses
14	Catalina Echeverry Querubín Estudiante Maestría en Epidemiología	Relación entre algunas características socio culturales y la violencia de pareja contra las mujeres según condición social y económica a nivel individual, de familia y de barrio en Medellín, 2012 - (INS 536-16)	28/02/2017	13/12/2016 Proyecto a Vencerse en 2 meses

15	Carlos Andrés Vargas Alzate Estudiante Maestría en Epidemiología	Características clínico- epidemiológicas y costos directos asociados a infecciones causadas por Klebsiella pneumoniae, Enterobacter cloacae y Pseudomonas aeruginosa resistentes a carbapenémicos (KEPRC) en pacientes provenientes de una institución de alto nivel de complejidad de Medellín, 2014-2015 - (INS 538-16)	10/03/2017	13/12/2016 Proyecto a Vencerse en 3 meses
16	Mary Salazar Barrientos Estudiante Maestría en Epidemiología	Factores asociados a la morbilidad materna extrema a nivel individual y entre las comunas y corregimientos de Medellín, 2013-2015 - (INS 539-16)	28/02/2017	13/12/2016 Proyecto a Vencerse en 2 meses
17	Sebastián Marín Posada Estudiante Maestría en Salud Pública	Significados de reconocimiento y prácticas de cuidado en hombres que tienen sexo con hombres viviendo con VIH, área metropolitana de Medellín, 2016 - (INS 540-16)	31/03/2017	13/12/2016 Proyecto a Vencerse en 3 meses

Reunión próxima a cumplir		
No.	Actividades	Fecha
202	Comité Técnico	24 Enero 2017 (martes 10 -12 m)
 Ruth Marina Agudelo Cadavid Presidente del Comité		 14-03-17 María Esperanza Echeverry López Secretaria del Comité